



## ACTA N° 784

### REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 03/07/2024

Siendo las 19.00 hs; con la presencia de los Dres. Bienvenido Rodríguez Basalo, Abraham Waismann, Osvaldo Mayer, Gastón Fragueiro, Maximiliano Albaytero, Marcelo Baldoni, Marcela Wambold, Laura González, Lorena Romero (suplente en ejercicio) y los consejeros suplentes Gustavo Sánchez, Marcela Perrune, Verónica Bullón y Alejandra Ruperez.

En la presente reunión, se procede al tratamiento y consideración de los temas que, a continuación, se informan:

#### 1.- Informe de Presidencia:

a) El Sr. Presidente, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, informa acerca de la elaboración de un proyecto de reforma, adecuación, aprovechamiento y/o mejoramiento del "patio" del Colegio (Alvear N° 414). En tal sentido, se resuelve avanzar con el Proyecto.

b) Informa que el día 9 de Agosto será la reunión anual a desarrollarse en la Ciudad de Mercedes por el día de los órganos de la colegiación. En relación a ello, se seguirá con la práctica de poner combis a disposición de aquellos matriculados que confirmen su concurrencia a la misma.

c) En relación al día 29 de Agosto, en que se celebra el día del Abogado/a: Se resuelve realizar el acto, entrega de medallas y brindis, de estilo, en el Salón de Bomberos Voluntarios de Florencio Varela. Para dicho evento, se entregara, analizada las distintas posibilidades y, a modo de "souvenir", un porta tarjetero con el logo Institucional.

d) Jornadas Deportivas Mar del Plata: Se llevan a cabo en dicha ciudad, como viene ocurriendo, entre los días 20 al 23 de noviembre de 2024.- Para dicho evento, se entregara, analizada las distintas posibilidades y, a modo de "souvenir", una mochila Institucional en tela de polyester

ABRAHAM WAISMANN  
SECRETARIO



e) Informa acerca de la posibilidad y conveniencia, en la adquisición, por parte de la Institución, de dos lotes de terrenos. Dicha compra, y su factibilidad, brindada en el informe, que al efecto, ha sido elaborado por el Arquitecto Leonardo Vega, y que se pone a disposición, consta, además, con fotografías del lugar. La propiedad consta de dos lotes de terreno cuyas superficies totales son de 20 mts; de frente x 45 mts; de fondo, "ad-corporis", y se halla ubicada en la localidad y partido de Berazategui, con frente a la calle Camino General Belgrano entre calles 424 y 425. Su nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción: IV, Sección O, Manzana 164, Parcelas 5 y 6, todo en las condiciones vistas. El mismo ha sido visitado. Su valor total estaría en los Dólares Estadounidenses Ciento veinticinco mil (U\$S 125.000). A dicho monto se le adicionaría los siguientes montos de U\$S 3.750 en concepto de comisión, más IVA s/comisión U\$S 787, con gastos correspondientes por la escrituración. Se resuelve aprobar y continuar llevar adelante las gestiones por los consejeros presentes.

d) Se resuelve aprobar el otorgamiento del subsidio aprobado por el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en fecha 21 de abril de 2006, al Dr. Jorge Perrone, Tomo 8 Folio 140 C.A.Q. a partir del año 2024 en adelante, por haber participado como combatiente en la Guerra de Malvinas, según la documentación acompañada por el letrado.

e) Bomberos Voluntarios de Quilmes: Se resuelve abonar en concepto de "cuota social", el equivalente al valor de 2 jus arancelarios.

Siendo las 21.00 horas y, no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión y se aprueba por unanimidad la presente Acta.



ABRAHAM WATSMANN  
SECRETARIO